

RIO GALLEGOS, 04 de Junio de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.661/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado: Presentación Libro "La deposición de Del Val y el ascenso de Kirchner. La transición al dominio del capital financiero en Santa Cruz", bajo la dirección de la Lic. Gabriela LUQUE, llevado a cabo en la ciudad de Río Gallegos el día 12 de abril de 2018, con una duración de DOS (2) horas reloj;

QUE de esta obra de la editorial UNPA, son autores docentes de esta Casa de Altos Estudios e integrantes del Grupo de Investigación consolidado "CONTRAVIENTO";

QUE el Grupo Contraviento fue conformado en 1997, asentado en la UNPA-UARG. El campo principal de su estudio es el movimiento de la sociedad, sujeto a leyes (tendencias) a partir de las cuales se va transformando conforme avanza el capitalismo;

QUE este libro es una nueva publicación del Grupo Contraviento y el prólogo del mismo pertenece al Mg. Daniel Martínez Llana;

QUE el Proyecto de referencia, se enmarca en el Programa "Promoción Artístico Cultural", cuya directora es la Lic. Gabriela LUQUE, aprobado por Acuerdo N° 366/04;

QUE el Proyecto estuvo integrado por los autores del libro, Miguel Ángel AUZOBERRIA, Víctor Hugo HUENUL, Elida LUQUE y Susana MARTINEZ y en calidad de presentadora la Lic. Gabriela LUQUE;

QUE los destinatarios fueron la comunidad universitaria de la U.N.P.A.-U.A.R.G. y público en general;

QUE los objetivos fueron: propiciar que los estudiantes, docentes y no docentes de la UARG y público en general tengan acceso a la presentación del libro, fruto del trabajo del trabajo de docentes e investigadores especializados, fortalecer los lazos de la UNPA-UARG con la comunidad de Río Gallegos, a partir de la invitación a que la misma participe de actividades culturales desarrolladas en las instalaciones del Campus Universitario;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE este Proyecto se radica en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación;

QUE obra Despacho N° 264/18 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 11 y 12);

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE este Proyecto se enmarcó en la Ordenanza 175 CS-UNPA y en el Acuerdo 401/15;

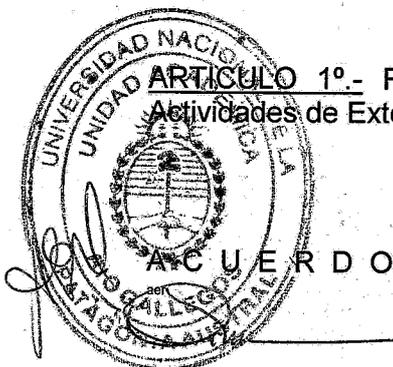
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTÍCULO 1º.- RECONOCER** la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado: Presentación Libro "La deposición de Del

///



N°

252/18

//2.-

Val y el ascenso de Kirchner. La transición al dominio del capital financiero en Santa Cruz”, bajo la dirección de la Lic. Gabriela LUQUE (DNI N° 14.533.510), llevado a cabo en la ciudad de Río Gallegos el día 12 de abril de 2018, con una duración de DOS (2) horas reloj.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado: Presentación Libro “La deposición de Del Val y el ascenso de Kirchner. La transición al dominio del capital financiero en Santa Cruz”, se enmarcó en el Programa “Promoción Artístico Cultural”, cuya directora en la Lic. Gabriela LUQUE (DNI N° 14.533.510), aprobado por Acuerdo N° 366/04.-

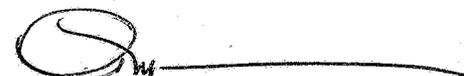
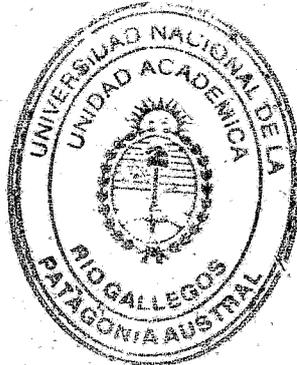
ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado: Presentación Libro “La deposición de Del Val y el ascenso de Kirchner. La transición al dominio del capital financiero en Santa Cruz”, estuvo integrado por los autores del libro, Miguel Ángel AUZOBERRIA (DNI N° 14.212.246), Víctor Hugo HUENUL (DNI N° 23.359.514), Elida LUQUE (DNI N° 10.388.228) y Susana MARTINEZ (DNI N° 14.435.037) y en calidad de presentadora la Lic. Gabriela LUQUE (DNI N° 14.533.510).-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG